Quibdó, 26 de mayo de 2026

Doctora
CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ
Directora Regional con funciones de Subdirectora de Centro (E)
Sena Chocó
Despacho

Asunto: Solicitud de Otrosí al Contrato Nro. CO1.PCCNTR.9136308 de 2026

En calidad de Supervisor del Contrato Nro.CO1.PCCNTR.9136308 de 2026, que tiene por objeto "Prestar servicios personales de carácter temporal de instructores, para orientar, acompañar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en los programas de oferta regular titulada y/o complementaria del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad durante la vigencia 2026**."** suscrito con **CARLOS ANDRES CORDOBA MENA**, de manera respetuosa me dirijo a usted para solicitarle modificación al mencionado contrato, teniendo en cuenta que, por error de digitación se registró en el contrato virtual publicado en Secop II como fecha de terminación el 27 de mayo de 2026 siendo correcto el 31 de mayo de 2026, dejando constancia de que el error advertido fue de carácter meramente material y no altera la voluntad, alcance ni validez del contenido sustancial del contrato.

De igual forma, tal como lo disponen el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, y el artículo 3 numeral 11 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la administración debe actuar bajo el principio de eficacia y para ello buscarán que los procedimientos logren su finalidad, motivo por el cual, en cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, podrán corregir los errores formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda.

Se acompaña a la presente solicitud los siguientes documentos para ser enviados al Coordinador Administrativo Mixto como CI:

- Solicitud de Otro Sí
- Informe de supervisión y/o interventoría (balance administrativo, técnico y financiero).
- Informe SIIF NACIÓN (Relación de pagos).
- Certificado de disponibilidad presupuestal.

De usted,

Firmado digitalmente por Christiam Rivas Del Toro
Fecha: 2026.05.26 12:54:39 -05'00'

CHRISTIAM RIVAS DEL TORO
Supervisor Contrato Nro. CO1.PCCNTR.9136308 de 2026